



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 037

Fecha: 30/07/2018

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2017 00183 00	Reparación Directa	JOSE DAVID LONDOÑO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Traslado BUCARAMANGA, 27 DE JUNIO DE 2018, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE PROCESO QUEDA EN LA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, PARA SURTIR EL TRASLADO RECURSO DE APELACION ART. 244 NUM 2 DEL CPACA	30/07/2018	01/08/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/07/2018 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.


RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO
SECRETARIO